

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias...	1'75	5	10	20
Portugal...	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico...	2	6	12	24
Unión Postal...	2	6	12	24
Demás países...	2	6	12	24

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea...	3	2	1	0'50
Reclamos, línea...	10	5	2	1
Comunicados, línea...	100	75	2	50

Se abajas en los anuncios permanentes

LA MADRILEÑA

Nueva Sombrerería

8, REYES CATÓLICOS, 8

FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento, montado a la altura de los mejores de España, y como para surtirlo se han recibido los últimos modelos de las principales fábricas, deben los parroquianos no comprar hasta ver las novedades que hallarán en esta casa, seguros de que obtendrán en la misma la mayor economía á que puedan aspirar. Especialidad en sombreros de vestir.

MANTECADOS

Y POLVORONES

Probar y comparar con otros los que se fabrican en la Confitería LOS ALPES. No tienen competencia por su selecta calidad y esmero en su fabricación.

CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

MORAL DE LA MAGDALENA, 9. — GRANADA

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO. Se vende todo el año y á todas horas, en la Fábrica, Alcantarilla, 6, y en el Depósito, bajos del hotel Victoria.

CORRE PRISA

Corre prisa la boda. Tanta prisa corre, que el gobierno está dispuesto á suprimir las vacaciones parlamentarias de Navidad, si fuera preciso, á fin de dejar ultimado el asunto antes de Enero. Ningún interés nacional logró jamás una resolución parecida. Pero se trata de un amor dinástico, perfectamente legítimo desde luego, y hay que sacrificar á las naturales impaciencias las vacaciones de Navidad.

Nos ha de ser permitido, no obstante, creer que la discusión y aprobación de las reformas militares, propuestas por el ministerio de la Guerra, urgen á la nación algo más que la boda del joven Caserta con la princesa de Asturias. La urgencia será del joven Caserta; será, si se quiere, de la princesa, de toda la familia dinástica; pero no de la nación, á cuyos intereses no deben anteponerse las impaciencias amorosas.

En cambio, ¡cuán urgentes son las reformas de guerra! Ya que se ha encontrado un ministro capaz de sacrificar privilegios y abusos personales en aras del aumento de fuerza nacional; ya que tenemos un plan de reformas en que la institución reformada da el ejemplo del sacrificio, ¡cuán oportuno y patriótico sería corresponder á éste, convirtiendo rápidamente en leyes los proyectos!

Además, lo que está sucediendo en el mundo no es para tranquilizarnos. El noble anciano, jefe de los boers, va de pueblo en pueblo pidiendo justicia, invocando el derecho á la vida de las jóvenes nacionalidades sudafricanas, sin recoger otra cosa que los aplausos, ovaciones y entusiasmos; pero ni un sólo apoyo eficaz y positivo contra la violencia británica. La fuerza lo es todo en el tristísimo fin de siglo.

Y siéndolo todo la fuerza, ¿vamos á continuar desarmados y expuestos á una nueva mutilación que dé al traste con nuestra "nacionalidad"? ¿No figura entre las primeras necesidades nacionales la reforma militar sin nuevos gravámenes, como la propone el general Linarez? ¿No nos importa esté algo más que la boda? Si conviene aprovechar el tiempo que ocupan las vacaciones parlamentarias de Navidad, no sería preferible dedicarlo á esos grandes problemas nacionales?

Resignémonos, no obstante á que, así como la fuerza puede, más que el derecho en este tiempo de decadencia, los afectos dinásticos puedan más que los intereses de España. ¡Hemos caído tan hondo los españoles!...

Oradores gastronómicos.

(DIBUJOS DE XIRÓ)

No cabe duda que así como existen oradores tribunicios y parlamentarios, los hay también gastronómicos. Como que constituyen la variedad más curiosa del género.

Son oradores *suy generis*, que se reservan sólo para las grandes solemnidades, y que por más que preparan un discurso con quince días de anticipación, sólo se sienten inspirados ante una mesa bien servida, sobre todo si está repleta de vinos de las mejores marcas.



Porque lo que ellos dicen (los oradores, no los vinos):

—Nada hay que desate tanto la lengua como un estómago satisfecho. Porque quién, por poco parlanchín que sea, no se siente orador después de comer?

Por eso en toda comida de buen tono, el rato de *sobremesa* es el postre que más gusta á los comensales. Les sabe á gloria, porque durante él, la conversación, sin las trabas de la etiqueta, es el acicate de la jovialidad.

Los oradores gastronómicos son siempre joviales. Y no pueden ser otra cosa, porque el vino, manantial de la alegría, es generalmente el que les hace hablar.



Un orador romántico en un banquete resultaría ridículo: porque la rama del ciprés es incompatible con la copa del champagne.

Los oradores gastronómicos se afean por hacer alarde de su elocuencia. Hombreros de pocos alcances para lucir sus facultades oratorias en la tribuna se contentan modestamente con hablar entorno de la mesa del *restaurant*, siempre que haya público que tenga la paciencia de oírlos.

Sin esta clase de gentes los banquetes públicos no se organizarían. Deseosas de exhibición, ellas son, por regla general, quienes los fomentan, sin que jamás les falte pretexto para ello.

La cuestión es banquetear y cuando no es, pongo por caso, por la inauguración de una vía férrea ó de una modesta fábrica, se banquetea para honrar á cualquier hijo ilustre de la nación.

A lo mejor tropiezo en la calle con uno de esos organizadores, y cogiéndome de la solapa de la levita, me dice:

—Cuento contigo para una obra meritoria.

—Se trata de asistir á algún enfermo?

—Le pregunto con la mejor intención.

—Nada de eso, —me responde— se trata de obsequiar con un banquete en los Viveros á Verruguilla, diputado electo de la Inclusa, su distrito natural, que es una esperanza legítima del país.

—Verruguilla... Aquel condiscípulo nuestro de latín?

—El mismo.



—Pero hombre, si era tan burro...

—Y lo sigue siendo; pero ha salido diputado, y de alguna manera hemos de demostrarle nuestra admiración.

Y, por no pasar plaza de tacaño, tengo que aceptar la invitación y entregarle cinco duros, importe del cubierto, diciéndole:

—Te encargo que el *menú* sea excelente.

—Descuida, —me responde, —soy uno de los organizadores y desde ahora te aseguro que habrá pavos trufados y langostinos y, sobre todo, magníficos discursos.

—Prescinde de los discursos; prefiero los langostinos, —le digo.

Sin los banquetes públicos, muchos caballeros que hacen alarde de oradores, y hablan alto en los cafés para que los oiga todo el mundo, vivirían en la obscuridad más espantosa. Su bello ideal es que la prensa ilustrada hable de sus personas y que sus retratos aparezcan en las instantáneas, en actitud de perorar.

Conozco uno de ellos que, recientemente, ha sufrido una triste decepción. Este señor ha sido uno de los principales organizadores de un banquete en honor de un eminente literato, el cual, temiendo el chaparrón que se le venía encima, al descorcharse las botellas del «Champagne», puesto en pie, les dijo á los concurrentes:



—Señores, quedo agradecidísimo á vuestras bondades, pero mi modestia no me permite, sin robarizarme, escuchar elogios. Por lo tanto, se suprimen los discursos.

Pero mi organizador, que se traía «embotellado» el suyo, ante aquella inesperada contrariedad, no pudo contenerse, y dirigiéndose al subseguado, le dijo inconscientemente:

—Oiga usted, señor mío: ¿para eso me he gastado yo los cinco duros?

J. F. SANMARTÍN Y AGUIRRE.

(Prohibida la reproducción.)

LO DE CEUTA

Los manantiales. —Punto de vista extraléxico.

Acercas de las gestiones de la comisión marroquí, que con motivo de la traida de aguas á Ceuta ha ido á dicha plaza, escriben desde allí lo siguiente:

«En medio de la ensenada de Benzú, y á unos quinientos metros de nuestro fuerte del mismo nombre, existen unos riquísimos manantiales de agua potable que serían para Ceuta, si España tomara posesión de ellos, de gran utilidad; pues la traida de esas aguas, cuyos manantiales dichos están mucho más altos que la plaza, además de ser fácil, operaría un cambio grande en la salubridad de Ceuta y la surtiría de un elemento tan necesario de vida en caso de un sitio ó de una sequía, aquí tan frecuentes.

Por el tratado de Wad-Ras no nos pertenece más que la mitad de la hermosa bahía hacia cuya parte se encuentran los manantiales de referencia; pero de cumplirse á la letra una de las cláusulas de dicho tratado, entraríamos en posesión de las alturas que dominan á esta plaza y á los manantiales en ella situados, pues es sabido que en Sierra Bullones domina la bahía de Benzú.

Se pretende hoy, ya que no esas alturas —pues la comisión de límites hispano-marroquí que ratificó aquel tratado poco después de la gloriosa campaña de 1860, hubo de conformarse con los límites actuales— que se nos dé por la parte del litoral que da frente al Estrecho, la faja de terreno de que por entonces no tomamos posesión, renunciando en cambio á lo demás.

Y estas demasías son las alturas de Sierra Bullones que, dominando á Ceuta, se extiende por toda la frontera como

una gigantesca muralla de cuatro mil y pico de metros de elevación.

El día en que un enemigo cualquiera, apoderándose de la parte mora de la bahía de Benzú, suba á esa Sierra, Ceuta puede considerarse perdida. El único sitio posible (aparte del fondeadero de la plaza) para fondear, es esa bahía, que constituye un peligro terrible para nosotros.

Según los comisionados del sultán, éste nos concederá las aguas dichas, y al entrar en posesión de los manantiales, entraremos en el de los terrenos donde éstos se hallen; de modo que así podremos dominar la bahía de Benzú. Tal es la idea que se persigue, y de seguro se alcanzará; pues los comisionados, viendo lo justo de nuestra demanda en tal sentido, se disponen á informar á su gobierno.

La comisión está encantada del recibimiento que se le ha hecho y de las atenciones del general Aguilár; y, en verdad, que tanto dicho señor como las demás autoridades merecen el agradecimiento de España.

El comandante general de la plaza se multiplica y hace cuanto puede para el mejor logro de las negociaciones.

CARTA DE PARÍS

La salud del Papa.

Nos habían teleografiado de Roma diciendo que el *Messenger* aseguraba que el estado de salud del Papa dejaba que desear de algún tiempo á esta parte, á causa de las fatigas del año santo y de los primeros fríos del invierno.

Dicho periódico añadía que León XIII, además de los vahidos que le son habituales, sentía ahora dolores anormales en el sitio en que se le operó hace un par de años, pero que acababa de sufrir otra operación, aunque ligera, después de la cual los dolores habían desaparecido, limitándose los médicos á recomendarle un reposo de unos cuantos días.

En vista de estos informes, pedimos más detalles á nuestros corresponsales en Roma, encargándoles, sobre todo, que tomase las noticias de buen origen; y he aquí las que nos ha transmitido anoche por telegrafo:

«La salud del Santo Padre es todo lo satisfactoria que puede ser, dada su avanzada edad y el peso de sus tareas. El Papa continúa sus numerosas recepciones sin experimentar gran fatiga.

La historia de su indisposición es la siguiente:

Hace algunas semanas, León XIII, examinando un objeto algo pesado, este se le escapó de las manos y al caer le hirió en un dedo del pie izquierdo. El Papa no habló á nadie del pequeño incidente hasta que, hace pocos días, sintiendo algún dolor al andar, se hizo visitar por los profesores Laponni y Mazzoni.

Ahora el Papa se encuentra bien de salud. De la operación que se le hizo hace dos años solo queda una de las cicatrices y perfectamente sana.

Su Santidad recibió ayer al cardenal Parocchi, que presentó una comisión de la Orden del Santo Sepulcro, y varios otros prelados, y probablemente habrá bajado hoy á la basílica de San Pedro.

El 200.º aniversario de la monarquía prusiana.

Telegrafían de Berlín que se ha renunciado á celebrar pomposamente el segundo centenario de la monarquía prusiana, porque los demás Estados alemanes se han negado á figurar como vasallos en una ceremonia exclusivamente prusiana.

En cambio se dará más realce á la fiesta anual de la coronación el 18 de Enero, á la cual serán invitados los representantes de las grandes familias, de la Prusia Oriental, que asistieron, hace dos siglos, á la consagración del primer rey de Prusia.

Se acuñarán monedas con la efigie de Federico II y del actual soberano Guillermo II.

Se dice que el Emperador concederá una amnistía comprendiendo ciertos delitos políticos, pero serán excluidas las personas condenadas por lesa majestad.

De lo expuesto resulta que la cohesión de la Confederación alemana no es tan estrecha, que los diferentes Estados que la constituyen, hayan renunciado á su personalidad, si han abdicado en parte de su autonomía.

El Parlamento inglés ha celebrado la sesión inaugural de la presente legislatura.

El discurso del Trono ha sido breve. Dice así:

«Milores y señores: Se ha hecho necesario atender de

nuevo á los gastos ocasionados por las operaciones de mis ejércitos en el África del Sur y en China. Os he convocado para una legislatura especial á fin de que sancioneis las medidas que con tal motivo es necesario tomar. No os someteré las demás cuestiones de interés público de que tenéis que ocuparos hasta el momento de la legislatura ordinaria del Parlamento, que tendrá efecto en la Primavera.

En la Cámara de los Lores

La Cámara de los Lores ha empezado la discusión del mensaje en contestación al discurso del Trono. Lord Kimberley, leader liberal, ha pronunciado un discurso criticando la disolución del Parlamento y pidiendo explicación á propósito de la guerra del Sur de África.

Lord Salisbury ha contestado diciéndole que lo único que podría hacer depone las armas á los guerrilleros del Transvaal, sería el conceder cierta independencia á las Repúblicas sudafricanas; pero que esa independencia no puede establecerse y que la política del Gobierno es invariable sobre este punto. Lo que el Gobierno desea ofrecer, cuando la población se halle en estado de recibirla, es la situación de colonia británica con un *self government*.

A. SAYSY

Granada al día

Intento de robo

El domingo se intentó robar el almacén de coloniales que tiene establecido en la calle de Capuchinas el Sr. Fajardo.

Por el portal inmediato que ocupa una vendedora conocida por «Siete pañuelos» intentaron penetrar los ladrones en el almacén del Sr. Fajardo, á cuyo efecto abrieron la puerta con el propósito de horadar el tabique, no consiguiendo sus propósitos por la feliz casualidad de pasar unos parientes de la dueña por la citada calle, que empujaron la puerta y la hallaron abierta. Los cacos al verse sorprendidos, salieron precipitadamente, dejando una palanqueta y otras herramientas, sin que nadie les estorbase el paso por la escasa concurrencia en aquellos lugares á la hora del suceso, seis de la tarde.

Comisión provincial.

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Gutiérrez y asistieron los señores Cobo, Hitos, Salazar, Burgos y Moreno Pérez.

Se acordó:

Aprobar un presupuesto para adquirir calzado con destino á la casa de huérfanos.

Que los presupuestos formados para las comidas extraordinarias que se han de dar á los acogidos en el hospital de San Juan de Dios, Hospicio y Hospital de San Lázaro, con motivo de la Noche Buena, pasen á informe de los diputados visitadores de dichos establecimientos.

Aprobar un presupuesto cuyo importe se destina á la adquisición de guarniciones, para el coche que se emplea en la conducción de cadáveres.

Conceder permiso para que contraigan matrimonio á María de los Dolores y Apolonia de la Santísima Trinidad.

Declarar cesante por abandono de destino al enfermero del Hospital de San Juan de Dios Agustín Zarco Muñoz.

Nombrar para que le sustituya á Juan Moreno.

Que ingrese en el Hospicio Juan Campos García.

Aprobar la cuenta de los bagajes prestados por los contratistas de los cantones de Baza y Velez Benadulla.

Que salga del Hospital de dementes Juan Rogelio Alvarez.

Informar en un recurso de alzada presentado por el sindicato de riegos de la vega de Huéneja.

En la sesión que celebró ayer la Comisión municipal de impuestos se acordó proponer al ayuntamiento que apruebe las cuentas del matadero correspondientes á los meses de Mayo á Octubre últimos; que sean dadas de baja en la estadística de canchales varias casas y que informe el síndico en el oficio en que el jefe del centro telegráfico pide que se exima á sus subordinados del pago del impuesto municipal sobre consumos.

El presidente de la Diputación ha interesado del Gobernador que adopte medidas de rigor para que los ayuntamientos de Baza, Béznar, Trévez, Conchar y Calicasas, abonen á las nodrizas externas de la casa de expositos residentes en dichos pueblos, las mensualidades que les adeudan.

Sucesos locales.

El inspector de orden público Sr. Vázquez, ha manifestado al Gobernador, que por confidencias reservadas sabe que Juan Domínguez Galindo, *El Malagueño*, es uno de los autores de los timos por el procedimiento portugués, que se han dado en esta ciudad.

—Manuel Martín Torres, maltratado brutalmente ayer a su esposa María Antonia González Esteban. Le cogió un bocado en la cara y le causó una lesión. Ingresó María en el hospital de San Juan de Dios.

—Ayer promovió un escándalo monumental en la pescadería Miguel Martínez Fernández. Su madre Rosario Fernández, intentó arrebatárselo un cuchillo que tenía en la mano y se hirió en un dedo. La policía condujo al arresto a Miguel.

—Por blasfemios han ingresado en el mismo establecimiento Manuel Frago y Guadalupe Díaz Malagón.

—José Ramón López Romero, natural de Escuzar, ingresó ayer en el hospital con la pierna izquierda fracturada.

—Anteanoche intentaron cometer un robo en la fábrica de sombreros de don Miguel Romero. No pudiéndolo conseguir porque una criada se apercibió de que había personas extrañas dentro del edificio y dió voces de alarma.

—Doña Josefa Arcos denunció ayer a la policía que el día 14 de Noviembre último entregó un billete de 500 pesetas a José Montoro Lozano para que lo cambiase por plata y que no le había devuelto dicha cantidad.

José Montoro fué detenido.

—Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a D. José García Martos y don Francisco Pérez Santiago.

Doña María Paula Ruiz Fernández, ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Pilar» y otras 30, de hierro, con el de «La Purísima», en jurisdicción de Luján.

—Don Eduardo Navarro [Senderos en representación de D. Eduardo Pedro Westendorp 12, con el de «Esmeralda», 28 con el de «Holandesa», 24 con el de «Perla», y 12 con el de «Esperanza», de hierro, en Saler.

—Don Gregorio Fernández Mereyo 12 de cobre, con el de «Abandonada», en Dúrcal; 12 de hierro con el de «El Alegrón de Joaquín», en Dúrcal y Nigüelas.

—La Jefatura de minas de esta provincia, ha señalado los días 4, 9 y 14 de Enero próximo, para que tengan lugar las subastas de los registros siguientes, por haber decretado el Gobernador la caducidad de los mismos:

«San Antonio», capitalizada en 3.000 pesetas; «San José», en 6.000; «San Francisco», en 3.000; «Previsión Absoluta», en 2.000, que radican en término de Orgiva; «Amigos Españoles», en 6.000, en Lantegui; «La Belleza», en 6.000 y «Dolores», en 6.000, en Otívar; «San Cayetano», en 2.400 en Aldeire; «Santa Rita», en 4.200; «Jesús de Teresa», en 7.000, en Güejar Sierra; «Los Dolores», en 6.000 en Saleres; «La Providencia», en 2.400, en Albolote; «La Sonámbula», en 6.000, en Válor; «Carmela», en 2.800, en Dólar; «Emilia», en 2.400; «California», en 2.400; «El Gilguero», en 1.200; «El Potosí», en 2.000; «El Ruiseñor», en 800; «La Asunción», en 1.600; «La Candelaria», en 800, en Huéneja; «San Antonio y el Niño», en 6.000 en Vélez Benadulla, y «Paquita» en 4.000, en Charches.

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Habiendo sido declaradas nulas las elecciones municipales celebradas en Cástaras, el Gobernador ha convocado á nueva votación para el día 30 del actual.

La guardia civil de Guadix comunica al Gobernador, que han robado seis postes telegráficos destinados a la línea de Guadix á Huelma.

En las secretarías de los ayuntamientos de Ogijares y Orce, se encuentran expuestos al público los padrones de la matrícula industrial.

La administración de Hacienda impondrá multas á los alcaldes y juntas periciales de los pueblos, si antes del día 15 del actual no envían los repartos individuales de contribución por rústica y urbana, que han debido formar.

Para personas débiles, linfáticas ó escrofulosas, se emplea con excelentes resultados la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE.

Noticias generales

Hasta el pasado jueves iban despachados por la Dirección de la Deuda unos 360 millones nominales de títulos de interior para la conversión al Banco Hispano-Colonial, y este había hecho pedidos por unos 400 más, que se le enviarán en breve. Con ello resultará hecha próximamente algo más de la mitad de la conversión. Aunque se habían fabricado carpetas representativas de cinco títulos, son muy pocos los presentadores que las han pedido, y está ha hecho que se tengan que tirar á toda prisa 100.000 carpetas más de la serie A de 500 pesetas, lo cual retrasará algo la operación. Contado ello, lo probable es que en primer de Enero quede una tercera parte del papel por convertir.

—En las Cámaras americanas se ha dado lectura al informe del secretario del Tesoro, según el cual, el último presupuesto estará liquidado con un sobrante de 70 millones de duros. El secretario hace constar en su informe que

la situación financiera del país es bastante satisfactoria, a notándose únicamente debilidad y pobreza en el desarrollo de la marina mercante.

—En Melilla se hacen grandes preparativos para la celebración de los juegos florales. El número de temas presentados asciende á 78. Para asistir á la fiesta han ido á dicha capital gran número de importantes personalidades de Málaga. La reina de las fiestas dicese que será la hija de un personaje que ejerce cargo de importancia en Melilla.

—Es casi seguro que vaya á Río Muni á tomar posesión de los terrenos cedidos á España en el Golfo de Guinea, el crucero *Infanta Isabel*.

Agua de Colonia de fino perfume y baturra incomparable, no hay otra que la de Orive. Desde 3 rs. frasco.—En Granada, Farmacia de Ocaña.

Los vecinos del Albaicín y de la Alhacaba han presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento que aprobó las bases presentadas por Mr. Escandole Voltan para la distribución de las aguas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Thomas Hidalgo, coronel de Artillería.—Imaginaria, don Juan Montemayor González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba, don Fernando Muñoz Jiménez.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

El Director general, de Mario (hijo) y Sandoval, se estrenó anoche, por la compañía de Thuillier, y aunque tiene escenas altamente inmorales y chistes más groseros que graciosos, hizo reír incluso á ciertos papás que lamentaban que sus hijas presenciaban libertades como las que se permite Elena en el despacho del protagonista de la obra. Esta no tiene una escena original ni demuestra ingenio alguno, y hasta el final, en que vino el éxito obligado, solo se aplaudió la excelente combinación de timbres de que se servía el jefe del departamento. Aplausos del paraiso hicieron que el telón se levantara dos veces al terminar la comedia, cuyo argumento se reduce á demostrar que los maridos sinvergüenzas que tienen mujeres bellas, pueden con la influencia de éstas, cerca de determinados personajes, llegar... á donde les plazca. Thuillier en nuestro sentir, no ha empezado con fortuna el paquete de los estrenos, porque si ayer fué la concurrencia más escasa que las noches anteriores, tratándose del primero de la temporada, podría acentuarse el retraimiento del público si los siguientes estrenos fuesen tan atrevidillos, echando á perder una temporada que puede ser brillante si los precios se moderan, puesto que la compañía va resultando aceptable. Interpretando *El Director general* distinguieron las Sras. Ferri y Alverá, la Srta. Nestosa y los Sres. Thuillier y Pérez.

Terminó el espectáculo con la comedia en un acto, titulada *En plena luna de miel*, que proporcionó un éxito á la característica Sra. Alverá, que hizo una padrona deliciosa, éxito al que contribuyeron su bella hija la Srta. Nestosa, y los Sres. Porredon y Manso.

Abanicos de nacar gran fantasía.—Los hay desde 10 pesetas á 150. Del Japón, de 0'25 á 40 pesetas. Reyes Católicos, 20, La Riojana.

Diversiones para hoy.

Teatro: *La fierecilla domada* y *Varios sobrinos y un tío*. Entrada, 1 peseta; paraiso, 0'50.

Café del León: Canto y baile español. —Por el consumo.

Café del Siglo: Conciertos todas las noches, por un notable sexteto. —Por el consumo.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sesión de ayer hizo el resumen el señor Presidente D. Primitivo González del Alba, pronunciando un discurso elocuentísimo, en el que la brillantez de la forma fué hermoso ropaje con que el Sr. Alba supo revestir los conceptos jurídicos que fueron objeto del resumen, poniendo de relieve los grandes conocimientos que posee en la ciencia del derecho penal y procesal.

Mucho y distinguido público acudió á escuchar la palabra del Presidente, pues sabido es que esta causa ha llamado poderosamente la atención pública, y al terminar se escucharon grandes murmullos de aprobación.

Terminado el resumen se leen las preguntas á que han de contestar los jurados, y concedida la palabra á las partes, la defensa de Ginés Gómez solicita que se añada una pregunta y que se redacten en diferente forma otras dos. Dicha pretensión fué desestimada por la Sala, redactándose por el Letrado las preguntas que se hicieron consignar en el acta, con la protesta consiguiente del defensor en contra de la resolución de la Sala.

Se suspendió la sesión para dar lugar á la deliberación del jurado que dictó su veredicto en la forma siguiente:

1.º Ginés Gómez Escudero, (á) Hito, es culpable de haber hecho un disparo de arma de fuego contra la persona de D. Agustín López Sebastián, penetrando

los proyectiles en la región glútea derecha, atravesando por la ingle izquierda y llegando hasta el mazo de dicho lado, produciendo con tal disparo la muerte del López Sebastián, cuyo suceso tuvo lugar en Cúllar Baza en la tarde del día 15 de Abril de 1899?—Sí.

2.º ¿Ocurrió que con motivo de la elección de un diputado á Cortes, que en el siguiente día 16 iba á verificarse en Cúllar Baza, se hallaban reunidas en la casa de D. Gregorio Caja, donde se hospedaba uno de los candidatos, varias personas, presentándose en dicha casa y sobre las cinco de la tarde del citado día 15, D. Agustín López, muy embriagado pidiendo avistarse con D. Gregorio, pasando seguidamente al comedor donde se hallaba el candidato D. Luis Silvela, mostrando empeño en que éste aceptase una copa, que en efecto aceptó, diciendo D. Agustín que se bastaba él solo para sacarle diputado, dirigiendo frases inconvenientes y depresivas para los allí reunidos?—Sí.

3.º Al tratar los concurrentes de calmar la excitación de D. Agustín López, ¿hizo éste ademán de sacar una arma de fuego, lo cual evitó uno de los presentes cogiéndole por los hombros y sentándole con fuerza en la silla?—Sí.

4.º Al intentar D. Luis Silvela de salir del comedor porque le llamaban con urgencia, ¿se opuso á ello D. Agustín López, diciendo que nadie se movía hasta que él quisiera, sacando el revolver y apuntando al Sr. Silvela, en cuyos momentos se avalanzó al D. Agustín uno de los que allí estaban, sujetándole por el cuello, logrando desarmarlo?—Sí.

5.º Al verse D. Agustín López desarmado ¿sacó una faca, tratando de resistir y acometer á los que se encontraban en el comedor, por lo cual tanto los allí presentes como otras personas que estaban en una habitación inmediata le hicieron salir violentamente del comedor á otra habitación conocida con el nombre de fregador, tropezando López en las sillas y cayendo al suelo á la entrada de dicho fregadero?—Sí.

6.º ¿Ocurrió que Doña Nicanora Caja Agustí, al ver la actitud de D. Agustín López, salió también corriendo del comedor, tropezó en una silla y cayó al suelo, levantándose inmediatamente, dirigiéndose al D. Agustín López le dijo que «qué iba á hacer», quien, levantando la faca, la respondió «quítate»?—Sí.

7.º En vista de tal contestación ¿se dirigió doña Nicanora Caja inmediatamente á una habitación llamada garcha ó alambique, en cuyos momentos sonó un disparo, volviendo la cara la doña Nicanora, y al ver á D. Agustín López de rodillas en el suelo, ardiéndole las ropas y con la faca en la mano le dijo «válgame Dios, has venido á buscar la ruina de esta casa» empezando á dar voces aquella en demanda de socorro?—Sí.

8.º Al salir del comedor D. Agustín López empujado violentamente por las personas que al verle sacar la faca se dirigieron á sujetarle ¿se cayó al suelo dicho López á la entrada del fregador, y en tal situación y teniendo la rodilla izquierda en tierra, se acercó á él por detrás Ginés Gómez y le hizo el disparo que le produjo la muerte, arrojando el cañón al cuerpo de tal forma que los tacos de papel penetraron en las heridas, abrasándole las ropas por la deflagración de la pólvora?—Sí.

9.º En oposición á la pregunta precedente, ¿lo que ocurrió fué que ante la actitud de D. Agustín López y cuando éste penetró en el fregador, se agarraron López y Ginés Gómez, luchando mutuamente y el Gómez, en tal lucha le disparó su arma de fuego?—No.

10.º En oposición al contenido de las preguntas 6.ª y 7.ª ¿occurrió que D. Agustín López al sacar en el comedor la faca, después de haber sido quitado el revolver, acometió con ella á doña Nicanora Caja, tirándole con dicha arma un golpe que no la dió, huyendo aquella y cayendo en la huida al suelo?—No.

11.º Contra lo que dicen las preguntas 6.ª y 7.ª, al levantarse del suelo doña Nicanora Caja y tratar de refugiarse en el fregador, ¿salió tras de ella corriendo y armado de la faca D. Agustín López, persiguiéndola aunque sin lograr herirla?—No.

12.º Caso de contestarse afirmativamente á las preguntas 10.ª y 11.ª, ¿acudió Ginés Gómez á donde se encontraba D.ª Nicanora Caja y al verle se dirigió hacia el D. Agustín López con la faca en la mano?—No.

13.º ¿D. Agustín López hizo frente á Ginés Gómez y le acometió con la faca, teniendo Ginés que replegarse á un rincón del fregador, y como continuasen las acometidas del López, sacó entonces Ginés Gómez una pistola y disparó, causando á su contrario la herida descrita en la 1.ª pregunta?—No.

14.º D. Agustín López presentó al reconocimiento facultativo una herida de arma blanca situada en la espalda, hecha antes del disparo, así como erosiones en el cuello?—Sí.

15.º Las roturas de la chaqueta que llevaba Ginés Gómez el día del suceso, ¿fueron hechas por tirones ó desgarros producidos con las manos?—No.

16.º Dichas roturas ¿fueron por el contrario por cortes de arma blanca?—Sí.

17.º Nicanor López Pérez, ¿es culpable de haber hecho un disparo de arma de fuego contra la persona de Angel Sánchez Azor, ocasionándole lesiones en la ingle que con asistencia médica curaron en 13 de Mayo de 1899, cuyo hecho ocurrió en Cúllar Baza la tarde del 15 de Abril del citado año?—No.

18.º Rafael López Martínez ¿es culpable de haber hecho un disparo de ar-

ma de fuego contra Angel Sánchez Azor, causándole una herida en la boca, de cuya lesión curó en 13 de Mayo citado, con pérdida de varios dientes, hecho ocurrido en Cúllar Baza la tarde del 15 de Abril de 1899?—No.

19.º Angel López Martínez, ¿es culpable de haber hecho un disparo de arma de fuego contra Esteban Jiménez Martínez, lesionándole el brazo izquierdo, de cuya lesión curó completamente en 23 de Mayo, lo cual ocurrió en el día 16 de Abril de 1899 y en el pueblo de Cúllar Baza?—No.

20.º Esteban Jiménez Martínez, ¿es culpable de haber en la mañana del 16 de Abril de 1899, y pueblo de Cúllar Baza, hecho un disparo de arma de fuego contra Angel López Martínez?—No.

21.º ¿Ocurrió que al venir desde Cúllar á Venta Quemada Esteban Jiménez y otro, vieron un grupo de gente en el sitio llamado «La Charca» y al acercarse, se destacó de dicho grupo Angel López, quien sin motivo alguno hizo un disparo contra Esteban Jiménez, hirien-dole?—No.

22.º ¿Ocurrió, así mismo que en la ocasión que refiere la anterior pregunta al encontrarse Angel López en el sitio que dicha pregunta expresa con Esteban Jiménez y otros, el Esteban les hizo un disparo que no le lesionó, contestando entonces el Angel, con otro disparo que hirió al Esteban?—No.

Leído el anterior veredicto, la defensa expone que cree encontrar contradicción entre dos de las preguntas, no entendiéndolo así la Sala, que concedió la palabra al Sr. Fiscal para informar en derecho.

El Sr. Fiscal considera el hecho declarado probado en el veredicto, como constitutivo de un delito de homicidio, con la circunstancia atenuante de provocación, pidiendo doce años y un día de reclusión para el Ginés y la absolución para los demás.

El acusador particular dice que el delito es asesinato cualificado por la alevosía, y pide se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

La defensa ve dos atenuantes y ninguna agravante, aquellas las de provocación y de arrebató y obcecación, pidiendo también doce años.

La Sala, por último, estimó la circunstancia de alevosía como agravante, calificando el delito de asesinato con la atenuante de arrebató y obcecación, condenando al Ginés Gómez Escudero á la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, 1.500 pesetas de indemnización y las costas.

Bachiller L.

HUMORADA

De un curioso artículo que *Caramanchel* publica en *La Correspondencia*, hablando de los mil diálatos que cometen los autores del género chico en los cantables, copiamos los siguientes, verdaderos botones de muestra:

En *El Angel Caído*:

«Cualquiera de nosotras se acuesta con la cara... más llena de vergüenza que el hombre que más valga.»

En *Maria de los Angeles*:

¡El saber y el trabajo, la sal y el trigo!
¡Maria de los Angeles, yo te bendigo!
¡En el excelso nombre de Dios Nuestro Señor!
¡Bendito y alabado!
¡Bendito sea Dios!

—¿Qué tal se encuentra usted en la casa de huéspedes?

—Muy bien: Hay noches que oímos gran ruido de gatos en el tejado, y cuando esto sucede... es seguro que en el almuerzo del día siguiente nos dan conejo.

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 10 Diciembre 1900. PREMIADOS CON 800 PFSETAS

Centena
57 65 157 168 174 201 234 249 255
280 281 303 311 315 353 370 388 396
408 412 414 416 468 490 520 550 585
589 641 677 678 807 825 829 831 861
869 888 900 903 951 995

Mil
001 004 007 022 057 076 089 126 150
151 161 166 181 203 204 247 260 266
279 290 304 326 334 345 353 361 366
380 384 387 405 409 516 528 549 575
577 580 687 754 791 812 813 815 819
827 829 837 876 880 883 891 915 973
993

Dos mil
011 055 115 137 152 154 166 176 183
200 218 223 274 277 343 365 371 373
882 396 456 476 482 514 525 553 570
573 577 605 611 615 617 645 655 657
660 674 684 689 732 743 796 802 811
812 830 840 865 872 873 907 944 978
998

Tres mil
002 022 025 059 080 117 144 160 167
240 243 244 246 269 306 315 332 335
355 366 377 409 438 470 481 482 485
499 532 540 572 585 610 654 661 663
681 709 712 721 730 736 746 754 757
760 780 808 848 852 875 893 894 895
904 905 909 920 923 936 986 997

Cuatro mil
069 099 114 167 169 179 180 194 203
240 295 298 337 373 390 393 394 492
507 546 591 627 630 637 676 732 761
804 876 879 884 957 985 990 992

Cinco mil

005 006 031 043 076 082 096 107 149
172 214 221 232 259 260 281 284 319
325 330 332 341 368 372 373 379 395
400 413 446 458 503 505 511 512 525
542 557 587 620 637 639 671 689 695
708 739 754 784 815 846 869 891 924
945 966 973

Seis mil

125 127 147 199 210 213 299 343 352
353 379 392 443 492 485 513 575 597
642 648 665 677 680 687 704 725 760
793 828 851 874 890 900 909 919 953

Siete mil

021 099 126 130 141 180 197 200 207
248 253 287 307 336 339 344 377 420
422 426 427 432 457 459 469 491 494
503 512 528 529 535 517 673 686 600
747 749 756 779 783 815 819 828 832
893 918 967 973 974

Ocho mil

034 070 076 077 086 196 230 248 291
303 311 327 338 370 423 438 439 445
497 503 510 534 561 591 655 673 686
687 732 744 783 840 842 850 858 859
877 885 902 919 957 975 982

Nueve mil

003 021 028 035 041 061 068 071 086
140 167 181 198 216 222 248 254 338
355 388 436 476 480 481 497 498 502
527 546 579 609 613 621 631 658 676
684 712 734 748 754 779 792 810 823
825 734 855 874 952 970 984 988

Diez mil

017 021 029 035 059 192 204 218 221
378 407 410 419 420 453 476 512 523
524 536 550 603 616 619 626 528 685
698 735 736 751 773 807 847 874 884
885 896 905 916 928

Once mil

008 034 037 053 055 085 092 130 135
274 214 219 234 250 263 292 319 328
338 348 350 355 361 395 401 406 411
445 511 521 543 550 551 626 677 722
723 732 741 766 799 861 905 934 964
974

Doce mil

036 039 082 083 144 177 191 199 200
211 222 240 280 293 329 350 353 358
406 412 428 448 456 466 491 512 531
537 552 574 576 580 585 587 608 616
628 679 725 731 748 752 769 800 801
811 876 911 919 940 945 961 991 992

Interesa mucho

«Saber» que en la ciudad de Barcelona y calle de «Dout» nóm. 483, sucursa de *A. Salati Constanti* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilis, surgen sea la «encia here iaria. Para más detalles: *Milagrosos confites ó inyección anti venéreas, y Rob anti-sifilítico CONSTANTI* en 4.ª página.

BIZMA REAL

Farmacia CORTÉS, Granada.

Correo de anoche

Elección de senadores

Se han elegido, sin oposición, senadores por Canarias y Soria á los señores Izquierdo y Fajarnés, respectivamente.

En audiencia

La reina ha recibido en audiencia al embajador inglés.

Salteadores de caminos

En Saint Ceret varios bandoleros catalanes asaltaron un carruaje que conducía varios viajeros, entablandose entre éstos y sus asaltantes una reñida lucha, de la que resultaron gravemente heridos el mayoral y uno de los salteadores.

Los gendarmes consiguieron apresar á dos de los bandoleros.

Lo tira el oleo

En la sesión de la Diputación provincial ha ocurrido un incidente curioso.

El diputado suspenso señor Romero tomó asiento en los escaños, negándose á abandonarlos, invocando que había transcurrido el plazo legal y obligando al presidente á levantar la sesión.

Al referido diputado acompañaba un notario, que levantó acta de lo ocurrido.

Lance personal

Háblase de un lance originado por cuestión delicada, pendiente entre el diputado don Gustavo Ruiz y el marqués de Portago.

Representan al primero el duque de Tamames y el conde de Benalúa, siendo los señores Martos y don Rafael Gasset quienes apadrinan al segundo.

VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO

ZACATIN 5=EL SOL=ZACATIN 5

VERDADERA Y EXTRAORDINARIA OCASIÓN

Teniendo que vender por la mucha aglomeración y tener sobrante en la actual temporada de invierno grandes partidas de géneros en el conocido establecimiento EL SOL, se hacen verdaderas y extraordinarias rebajas de 30, 40 y hasta el 50 por 100 en los precios de toda clase de artículos, como podrán ver y apreciar cuantos ahora lo visiten y favorezcan con sus compras. Nos abstenemos de dar precios que nada dicen mientras no se ven los géneros que se ofrecen, pero insistimos y recomendamos a cuantos deseen obtener muy buenos géneros por poco dinero no dejen de visitar y ver en esta temporada el establecimiento EL SOL, pues las dichas rebajas del 30, 40 y hasta el 50 por 100 son muy generales y verdaderas.

Hay hermosos surtidos recién recibidos de buenos géneros negros color para trajes de hombre, paños para capas, embozos y toda clase de abrigos, y para vestidos y abrigos de señora, toquilla chales, mantones, franelas de lana y algodón; holandas, lienzo, mantelerías, yutes, tapetes y portiers; paraguas, fuellos y de todos cuantos géneros se puedan necesitar ó desear.

El hombre descuartizado

París 10.—Cerca de 20.000 personas han desfilado por la Morgue para ver las fotografías de los restos del hombre descuartizado.

Sigue creyéndose que los autores tienen varios cómplices.

Servicio obligatorio

Londres 10.—Dicen de Johannesburgo que se ha impuesto el servicio militar obligatorio a todos los súbditos ingleses que se incorporan a los fusileros y que podrán combatir fuera del Transvaal.

Detenciones

París 10.—La policía sigue practicando activísimas diligencias para descubrir el misterioso crimen del hombre descuartizado. El número de los detenidos hasta ahora pasa de 100.

El último requisito

Madrid 10.—Espérase que muy en breve el conde de Caserta pedirá a la reina para su hijo D. Carlos la mano de la princesa de Asturias.

Este será el último requisito para presentar el Mensaje a las Cortes.

Manifestación de pescadores

Madrid 10.—Telegramas recibidos de Galicia dicen que en la Puebla de Carminal se ha celebrado una imponente manifestación de pescadores, para protestar enérgicamente de la real orden publicada por el ministro de Marina con fecha 19 de Noviembre.

En la manifestación tomó parte el pueblo en masa, siendo el orden completo, a pesar de la excesiva aglomeración de personal.

Trasatlántico perdido

Madrid 10.—Ayer circuló el rumor de haberse perdido en el estrecho de Magallanes un trasatlántico de la matrícula de Barcelona, que se creía fuese el "San Francisco".

Telegramas recibidos hoy confirman la noticia, añadiendo que el trasatlántico perdido es el "San Agustín".

Los congresistas americanos

Los congresistas americanos visitaron el Museo Naval, acompañados por el ministro de Marina, general Ramos Izquierdo.

Este les hizo expresión de sus deseos de que los buques de guerra españoles frecuenten las costas de América.

Terminada la visita, los congresistas fueron obsequiados con un lunch.

La familia real de compras

La reina ha visitado varias platerías, comprando regalos para las Pascuas por valor de 40.000 duros.

La infanta Isabel ha hecho también compras en varias tiendas.

Obreros en libertad.—Resolución aplaudida

Manresa.—Han sido puestos en libertad 23 obreros de uno y otro sexo que sufrían prisión preventiva, hace más de un mes, como consecuencia del proceso militar contra ellos incoado por suponerse autores de coacciones contra otros obreros que querían continuar trabajando.

Los demócratas manresanos aseguran que una conferencia del Sr. Romero Robledo con el Gobierno, ha sido la causa determinante del auto de libertad.

La población ha acogido satisfactoriamente la medida.

Un homicidio

Zaragoza.—En Uncastell (Cinco Villas), Benito Pérez Saén, de treinta y un años de edad, jornalero, ha dado muerte, asestandole una puñalada y partiéndole el corazón, a su sobrino Pedro Casanova Pérez, de veintitrés años.

El homicida ha sido capturado, revelando que las causas que han dado motivo a su crimen eran cuestiones de familia de índole particular.

Anexión de las Repúblicas sud-africanas

París 10.—El periódico "Daily Graphic" cree inevitable y urgente la anexión definitiva de las dos Repúblicas sud-africanas, recomendadas por el mismo jefe del partido liberal.

«Es necesario—dice—destruir los últimos vestigios de ambas Repúblicas porque la agitación en el Cabo prueba la falta de lealtad de los colonos de origen holandés, falta de lealtad que desaparecerá así que las dos Repúblicas hayan muerto arrastrando en su ruina la idea pan-holandesa.»

HERNIAS (QUEBRADURAS),

Obediencia, prolapsos de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve a Granada uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 16, 17 y 18 del actual a cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contención absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la palanqueta y contentiva de estos aparatos de cuantos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponerlos que le forman, disipando la grasa de las partes haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Granada los días 16, 17 y 18 del actual, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Victoria. Dando aviso se pasa a domicilio. En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

SENADO

Madrid 11 (10:30 n.)

En la sesión de hoy ha sido aprobado en

votación ordinaria el dictamen reformado sobre la proposición de ley relativa a los libros de texto y programas en los establecimientos de enseñanza oficiales.

El resto de la sesión ha carecido de interés.—Guerra.

Estreno suspendido

Madrid 11 (10:30 n.)

Se ha suspendido la representación de esta noche en el teatro Real. Estaba anunciado el estreno de la ópera Tosca.—Guerra.

CONGRESO

Madrid 11 (10:30 n.)

Termina en la sesión de hoy la discusión empezada en la de ayer sobre el voto particular del Sr. De Federico pidiendo se declare nulo el convenio celebrado en París con los tenedores de la Deuda exterior, en contra del dictamen de la comisión de Presupuestos, que propone se apruebe el convenio.

Puesto el asunto a votación, resultó desechado el voto particular del Sr. De Federico por mayoría.

Continúa el debate político.

Interviene el diputado republicano señor Sol y Ortega.

Desde el primer momento el elocuente discurso del Sr. Sol y Ortega impresiona a la Cámara, que está muy animada.

Censura duramente la gestión del Gobierno y la política del Sr. Silvela.

Califica la política silvelista de desatada y cortésana.

Dice que para los negocios públicos la política del Gobierno actual y de su antecesor es la política de la inacción.

No hacer nada de cuanto interesa a la vida del país, es la peor condición de los hombres de gobierno y la que primera mente demuestra su incapacidad.

Los términos del discurso fueron levantados y muy enérgicos.

En opinión general, la oración parlamentaria del Sr. Sol y Ortega ha sido trillantisimo y una de las de mayor mérito que se han pronunciado en la presente legislatura.

Poco antes de levantarse la sesión se leyó el dictamen de la comisión referente al proyecto de reformas militares.

El dictamen es favorable a la aprobación sin ningún voto particular.—Guerra.

Billetes de lotería falsos

Madrid 11 (10:30 n.)

Telegrafían de Barcelona que en aquella capital se han expandido numerosos billetes falsos de la Lotería de Navidad.

Se persigue al individuo expendedor sin que hasta ahora haya podido capturarse. Se sabe que el sujeto en cuestión viene de Madrid, en donde se dice existe una fábrica en grande escala de billetes falsos de Navidad.

También se asegura que la policía tiene informes de que de Madrid han salido

para todas las provincias de España individuos con grandes remesas de dichos billetes con el objeto de expendierlos. Guerra

Mejorando

Madrid 11 (10:30 n.)

Las noticias que se reciben de Murcia son favorables al estado de la salud pública.

La mayoría de los atacados de trichina van mejorando.

No han vuelto a darse nuevos casos.—Guerra.

Naufragio

Madrid 11 (10:30 n.)

En el mar Caspio ha naufragado el vapor «Vera» que conducía a Europa valiosos objetos del Shah de Persia, que ésta monarca destinaba a regalos para los jefes de Estado de algunas naciones europeas.—Guerra.

Via restablecida

Madrid 11 (10:30 n.)

Terminadas las obras de reparación en la vía férrea de Pekín a Tientsin en China que fué destruida en grandes trauyectos por los boxers, ha quedado restablecido el servicio.

Los viajeros no se atreven aún a utilizar este ferrocarril por temor a una sorpresa de los boxers de los que merodean numerosas partidas al rededor de las grandes poblaciones.—Guerra.

Desanimación en la Bolsa

Madrid 11 (10:30 n.)

El mercado de valores ha estado hoy muy desanimado.

En la Bolsa se han verificado escasos número de operaciones.—Guerra.

La boda de la princesa

Madrid 11 (10:30 n.)

Se confirma que el conde de Caserta y su hijo el pretendiente a la mano de la princesa de Asturias que se hallan actualmente en Roma no vendrán por ahora a Madrid.

Hará la petición oficial de la mano de la princesa el padre del novio por medio de carta.

Ha sido aplazada la lectura del mensaje de la reina al Congreso dando cuenta del proyecto de boda, hasta tanto no se cumpla este requisito.—Guerra.

Las traínas

Madrid 11 (10:30 n.)

En breve se dictará un real decreto resolviendo la debatida cuestión de la pesca por los sistemas de jeto y de traínas.

La base de esta disposición oficial será una fórmula de mutua transacción entre los dos sistemas, que consiste en la delimitación mediante una línea divisoria de las aguas, aumentándose a la vez el tamaño de los espacios del tajo de la red usada en las traínas.—Guerra.

LA BOLSA

	Madrid 11
Interior	70 90
Exterior	77 40
Amortizable	79 65
Amortizable moderno	91 30
Cubas 1886	84 70
Cubas 1890	70 65
Acciones del Banco	512 00
Tabacalera	397 00
Aduanas	102 00
Filipinas	89 00

Cambios.

Franco	33 55
Libras	33 42

Hijos de URRUTIA

Gran exposición de calzados

5, REYES CATÓLICOS, 5

Con entrada por la calle del Milagro, GRANADA

Acabamos de inaugurar nuestro nuevo establecimiento, y deseamos de complacer a la numerosa y distinguida clientela que tantos favores dispensó a nuestro difunto padre (q. e. p. d.), seguiremos la marcha que él en vida nos trasara, para acrecentar la fama de que siempre gozaron los calzados de esta antigua y acreditada casa, procurando a los parroquianos cuantas economías sean compatibles con la bondad de los materiales que empleamos para servir bien al público.

Especialidad en los calzados a medida. Lo mejor en pieles de Rusia, Non-Nato y Charol.

Se sirven cuantos encargos se pidan por carta y vengán acompañados de su importe.

Reyes Católicos, 5, y calle del Milagro

OPOSICIÓN A ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones a escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastarda, redonda, francesa, italiana, italiana (para pianos), gótica, alemana, romana, gótica, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete a las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, a precios módicos.

Para más detalles y matrícula, en la Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

En el café la Terraza

Se vende jamón a 3 reales libra; codillos, a 4 id.; reoates, a 3 id.; huesos de jamón cocido, a 2.

DEPOSITO DE VINOS DE VALDEPEÑAS

Por el propio cosechero

DON JOAQUIN SANTAMARIA

Representado por D. Emeterio del Campo.

Piazza de la Encarnación, 5, LOJA.

Se sirven pedidos a todos puntos en grandes y pequeños pedidos y con preferencia a los pueblos comarcanos.

LOTERIA NAVIDAD

El dueño del café de la Terraza, por su conocimiento de su clientela, recoja la participación de pesetas 250 en el mostrador de dicho establecimiento, no cargando gasto alguno y dará parte solamente a sus parroquianos en el núm. 15.483.

Muebles de lujo

y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.—Exposición permanente, Acera del Casino 29

Consulta médica gratuita

y reconocimientos, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente a la Gran Vía.

Enfermedades sífilíticas

Consulta a cargo del Doctor Porpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no festivos a las 11.—Calle de Enriqueta Lezano, número 11.

A las señoras y señoritas

Se ha recibido un variado y elegante surtido de modelos de sombreros procedentes de Madrid y París, para la presente estación.

Además se hacen toda clase de arreglos, se confeccionan sombreros a precios muy reducidos, y se sirven pedidos para fuera de la capital, dirigiéndose a D.ª Vicenta Estevez, Concepción 23, principal, Granada.

32 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

ro—se decía—para tomar algunas gotas en honor de la Fortuna. Por fin he encontrado lo que iba buscando hace tanto tiempo. Joven, impetuoso, generoso como las minas de Chipre, y por esa parlaría Ligia daría la mitad de su fortuna. Si, es mi hombre, el hombre que he buscado tanto tiempo. Sin embargo, será preciso ser circunspecto con él, por que en su manera de fruncir las cejas, no auguro nada bueno. ¡Ah! Los lobos mandan hoy en el Universo! Tendría menos miedo con ese Petronio. ¡Dioses inmortales! Por qué las picardías han de ser más provechosas que la virtud? ¡Ah! ¡Ella ha dibujado un pescado sobre la arena! ¡Si sé lo que significa eso que me ahogue con un trozo de morcilla! ¡Pero lo sabré! Por otra parte como los peces habitan en el agua y las investigaciones acuáticas son más difíciles que las terrestres, esto le costará un regular suplemento. Otra bolsa como ésta y podré abandonar mis andrajos y ofrecermelo un esclavo. ¡Eh! ¡Pero qué dirás tú, Chilon, si te aconsejo que com-

pres una esclava en lugar de un esclavo? ¡Te conozco y sé que seguirás el consejo! ¡Si pudiese ser tan hermosa como esa Eunicia, por ejemplo, rejuvenecerías a su lado a ojos vistos y aún tendrías con ella una fuente de honestos provechos, exentos de polvo y paja. He vendido a esa pobre Eunicia dos hilos de mi andrajoso manto. Es muy estúpida; pero si Petronio me la cediese, la aceptaría. ¡Si, si, Chilon, hijo de Chilon... has perdido a tus padres! ¡Eres rabiosamente huérfano... ofrésete al menos el consuelo de una esclava! Verdad es que será preciso que viva en alguna parte; pues bien, Vinicio le alquilará un cuarto donde tú mismo hallarás albergue. Es preciso que se vista; Vinicio le comprará ropa. Es preciso que coma... ¡qué importa! Vinicio la alimentará. ¡Qué amarga es la vida! ¿Dónde están aquellos tiempos en que por un óbolo se podía obtener tanta grasa de cerdo con habas, como cabía en las dos manos! ¡O una tajada de salchicha de cabra... una tajada tan grande como el brazo de un niño de doce años! Pero héteme llegado a la puerta de ese ladrón de Esporo. La taberna es el sitio donde uno se sienta con más facilidad.

Entró en la taberna y pidió un jarro de vino negro. A una mirada incrédula del patrón, metió mano a su bolsillo, sacó una pieza de oro y la echó encima de la mesa.

—Esporo—dijo—he trabajado hoy con Séneca desde la aurora al medio día y vé con que me ha gratificado mi amigo. Los redondos ojos de Esporo se redon-

dearon aún más, y el vino se encontró incontinenti delante de Chilon. Este mojó un dedo en el líquido, pintó un pez sobre la mesa, y dijo:

—¿Sabes qué significa esto? —[Un pescador! ¡Vaya una gracia! ¡Un pescado... eso es un pescado! —Y tú un imbécil; verdad es que añades tanta agua a tu vino que no sería difícil encontrar un pescado aquí. Sabe pues que es un símbolo, que en el lenguaje de la filosofía significa: «Sonrisa de la Fortuna.» Si hubieses adivinado, quizás tu fortuna estaba hecha. Honra la filosofía, te digo, ó si no cambiaré de taberna, como me lo aconseja hace ya tiempo, por otra parte, mi amigo Petronio.

CAPITULO XIV

Durante los días que siguieron Chilon no parecía por parte alguna. Vinicio quien después que conocía los sentimientos de Ligia, tenía doble empeño en encontrarla, empezó a buscar por su cuenta, pues no quería ni podía pedir la ayuda del César, angustiado por la salud de la pequeña Augusta.

Ni los sacrificios, ni las plegarias, ni los votos, ni el arte de los médicos, ni todas las prácticas de la echicería que se habían puesto en juego hasta la última extremidad, pudieron detener la desgracia. Después de una semana murió la niña.

La corte y la ciudad se sumieron en duelo. César, que al nacer aquella niña, deliró de júbilo, deliraba hoy de des-

peración. Durante dos días no quiso probar bocado, y aún cuando el palacio estaba sitiado por la multitud de senadores y augustinos que iban a darle el pésame, no quiso recibir a nadie. El senado se reunió en sesión extraordinaria, en la que la niña muerta fué deificada; se le votó un templo y se designó un sacerdote particular para su culto. Se hicieron también sacrificios en los demás templos en honor de la difunta; se añadieron a su effigie estatuas de metales preciosos y sus funerales fueron una inmensa solemnidad en la que el pueblo admiró los signos de incomprendible dolor que exhibió el César; la plebe lloró con él alargando las manos para recibir sus larguezas, regocijada sobre todo por la rareza del espectáculo.

Petronio estaba altamente inquieto. Toda la ciudad sabía ya que Popea atribuía aquella muerte a sortilegios.

Los médicos repetían la especie deseosa de paliar el fiasco de su ciencia, y con ellos los sacerdotes cuyos sacrificios habían sido impotentes y los hechiceros que temblaban por su vida y el pueblo finalmente. Petronio se alegraba de que Ligia hubiese desaparecido. Pero, como no quería mal a los Aulos, y se quería muy bien a sí mismo, y a Vinicio también, acudió, en cuanto el ciprés, signo de luto, desapareció de la puerta de palacio, a la recepción que había de tener lugar para los senadores y los augustinos; quería, para obrar en consecuencia, ver hasta qué punto ha-

bían influido en Nerón, las ideas aquellas de sortilegio.

Con los ojos obstinadamente fijos en un punto del espacio, Nerón escuchaba, insensible como una piedra, las frases de consuelo que le prodigaban los senadores y los caballeros.

Era visible que, aún cuando sufría, su pensamiento era ante todo, cuidar del afecto que su dolor producía en los asistentes. Viviente estatua de Niobe, daba una representación de la pena paternal, ni más ni menos que un cómico sobre las tablas. Por momentos hacía ademán de echar polvo sobre su cabeza, y por momentos gemía sordamente. Al ver a Petronio, dió un salto y con voz trágica:

—¡Eheu!... Tú también, tú eres la causa de su muerte! ¡Por tí ha entrado bajo este techo el maligno espíritu que con una mirada ha absorbido la vida de su corazón!... ¡Desgraciado de mí! ¡Quisiese que mis ojos no hubiesen contemplado jamás la luz de Helios! ¡Desgraciado de mí! ¡Eheu! ¡Eheu! ¡Eheu!... Elevando la voz acabó por lanzar gritos desgarradores. Pero Petronio, súbitamente, resuelto a jugar el todo por el todo, extendió la mano, arrancó el fular que Nerón ceñía al cuello, y le tapó con él la boca.

—¡Señor—dijo con compasión—pegale fuego a Roma, al universo, en tu dolor!... ¡Pero consérvalos tu voz!

Los asistentes se quedaron estúpidos. El mismo César fué presa de una estupefacción horrible. Solo Petronio permanecía impassible. Sabía perfectamente

Ecos del mundo

Dentro de pocos meses, según el proyecto presentado por el ministro de Correos y Telégrafos en Francia, se habrán concedido a éste 700.000 francos para el establecimiento de una línea telefónica entre París y Roma, siendo indudable que en el año próximo los habitantes de la capital de Francia podrán a su placer, y de acuerdo con sus opiniones, comunicarse con el Quirinal y el Vaticano.

Expone la Prensa alemana un hecho que, de ser virídico, completará maravillosamente la fisonomía del Emperador Guillermo II, por demás teatral y grandilocuente. Sus palabras son siempre ampulosas y henchidas de pretensiones, aunque sus actos degeneren muchas veces en mequinos. Se asegura que ha mandado construir, para cuando efectúe sus viajes, una tribuna maravillosamente esculpida, y desde la cual pronunciará sus alocuciones y discursos a las tropas y a los pueblos que visite.

Según las noticias que encontramos en los periódicos americanos, la Conferencia europea de La Haya para establecer la paz no ha de procurarnos grandes resultados.

En los Estados Unidos se están construyendo cañones cuya ánima es de 406 milímetros, que medirán 15 metros de longitud, siendo su diámetro exterior de 1'52 metros en la culata y 71 centímetros en la boca. El peso total de estos cañones será de 136 toneladas, y el largo de sus proyectiles de 1'62 metros, elevándose, según los cálculos de los artilleros, a 33 kilómetros. Se están construyendo en la actualidad 41 de estos cañones; no hay que tener gran fe, en vista de estos datos, en las aspiraciones científicas de carácter internacional.

Un colega de los Estados Unidos concibió la idea original, en busca de informaciones, de rogar a los archimillonarios de su país que le diesen noticia de las sumas que gastan anualmente en gratificaciones, propinas, etc. Los informes recibidos por el periodista no pueden ser más variados: el célebre millonario mister Daly asegura que jamás corre a las carreras de caballos sin que reparta de 10 a 12.000 francos para la compra de programas, para los vendedores de periódicos y mercaderes de golosinas.

Asegura el millonario Astor que jamás sale, de su casa sin tener a mano quinientos francos, que consagra a iguales ó parecidas generosidades; que cada noche que concurre al teatro se gasta

mil francos, y que al aproximarse las fiestas de Navidad, y el primer día del año, se ve precisado a buscar secretarios suplementarios, a fin de poder contestar a las numerosas cartas que solicitan entregas de dinero, etc.

Después de estos datos, diremos que descuella en el record de los dadivosos Mr. Rockefeller, que el día 1 del año anterior repartió 5.700 bonos entre 8.500 peticionarios. Según los cálculos de Mr. Rockefeller, gasta anualmente, en gratificaciones y propinas, una suma de 500.000 francos.

En vista de datos semejantes, bien puede asegurarse que Mr. Rockefeller, que es el rey del petróleo, puede figurar dignamente como el rey de las propinas.

Album del Hogar

Cocina española

Sopa con flan de yemas.—Desleidas ocho yemas de huevo en medio cuartillo de agua y una cucharadita colmada de almidón en polvo, se pone todo en una cacerolita, y sobre fuego lento, moviendo sin cesar con una espátula, téngase hasta que se haga una crema muy dura, la que cuando empiece a cuajar habrá de acelerarse el movimiento con la espátula, para evitar que se pegue; póngase a enfriar en un plato soperio; este

flan se corta luego en menudos cuadrillos, los cuales se pondrán en dos cuartillos de buen consomé, más dos cucharadas de vino de Jerez y un polvo de nuez moscada.

Lomo de cerdo al buen gusto.—En una placa ó cuajadera, póngase una libra de lomo partido a ruedas del grueso de medio dedo, más, dos polvos de sal y dos de nuez moscada, una hoja de laurel, una onza de manteca de cerdo, media ración de vino blanco, un ajo pequeño machacado, dos onzas de jamón picado en cuadros menudos, un chorizo a ruedas delgadas, dos cucharadas colmadas de guisantes, (conserva) seis champiñones y el mismo número de trufas si hubiere, ambas cosas picadas como el jamón, una cucharada de jugo de jímón, y un charrito de caleo del cocido; sobre fuego lento y cubierta con escuas, se pone la cuajadera cuyo contenido se sirve cuando casi se quede en la grasa.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 12 de Diciembre.—La Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en México, y San Donato ó compañeros mártires.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Concepción. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.—En el Refugio, a las diez.

En la iglesia de la Concepción, a las once, función, asisten los señores procuradores y predica don Gaspar Carrasco.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y la Concepción, misa de doce.

Novena.—A la Inmaculada Concepción, en su iglesia, las Capuchinas, Beaterio del Santísimo, Santa María Egipciaca, iglesia de Gracia, la Magdalena, San Juan de Dios, las Comendadoras, San Justo, el Refugio, Nuestra Señora de los Angeles y las Angustias.

Triduo.—A Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia, a las cuatro y hay sermón.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso; a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

PARADOR DEL SOL

Calle de la Alhondiga, 43.

Al variar de dueño éste tan conocido parador, se han introducido en el mismo, reformas de importancia, lo que hace que todo viajero encuentre en él lo que pueda desear, resultado de su conjunto también servido y mucho más económico que en la mejor fonda.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos
Precios y balances del trigo
Sobran de anteayer 1235 q. m.
Entrada de ayer... 132 »
Total existencia ayer, 1367 »
Vendidos... 161 »
Quedan... 1216 »

Precio del trigo de ayer
De 20'00 a 24'00 pta. q. métrico
Precios de otros granos
Cebada de 20'00 ps. a 27'00 q. m.
Habas de 20'00 » a 31'00 »
Maíz de 20'00 » a 30'00 »

Matadero público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:
5 reses mayores, a 2'00; 71 borregos a 1'55; 1 cabra a 1'30

Sagrada Familia

Fábrica de Aceite en los Ogjares de los herederos de D. Encarnación Márquez.
Con prensa hidráulica y molineta nueva con dos rulos. Se cambia aceituna al precio más alto de la localidad.

Ama de cña primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. —Darán razón calle de San Pedro Martir, 1.

Gabinete de cirugía y prótesis dentaria
JOSÉ CAÑADAS E HIJO
2, Alhondiga, 2.
Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
NOTA.—Asistencias a domicilio solo en casos extraordinarios.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombas de succión para cimientos, para pozos, para minas, para riego, para drenaje, para desagües, para fontanería y fontaneros.

DR. MORALES, CARMONA, 38
MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujason, Bar Jerónimo, 18.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

mente las listas de comercio ante industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite. Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas; fuera de Barcelona, 12 pesetas.—Pídanse las tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II número 8, y calle Llauder número 1



MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCION ANTIVENÉREAS — Y ROBO ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, guta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, afecciones, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (es decir, Salviati Costanzi) surgen sean crónicas de más de 20 años, evitando así peligrosas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedad, eso no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, acómito a los increíbles el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pta. Confites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones 5 pta. Robo antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo. Ortiz Pujason, San Jerónimo, 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos vinos de uva, Anís Malina de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior a 28 pesetas los 48 litros y por litros a 7 reales, Ocasillo los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castrol los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 a 21 reales los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de Anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas, 24, y en la casa de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

AGERA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje

de MANUEL GONZALEZ

ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA

En esta casa recientemente instalada, encontrará el público en general todos los artículos concernientes a este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre.

Además se encarga esta casa de la construcción y arreglo de colchones y colchonetas.

Competencia en buenas cualidades y precios barataísimos.

Se hacen composuras de todas clases

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para outientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, veas los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiera, pueda verlo y comprobar y está fuera del sentido el precio que se pide por él.

Se vende una gran estantería, y mostrador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tejidos, ferretería ó cosa análoga.

Darán razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Alhondiga, 10.

LA ESPAÑOLA
CASA DE HUESPEDES
Sta. Teresa 51

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

Almoneda de muebles.
Candiota, 8.

LA COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS
MADRID
Distribuidor general Mayor, 10 y 20

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbra a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.—En esta imprenta, Farre, 22.

Para Comerciantes: Modelación impresa de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; valer, 1 peseta cliente a 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 5 pesetas, y mil 1250 mil; de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 mil; tarjetas para, precios, 5 pesetas; docenas; libros para anotar los talones del F. C. y pesetas. Se hacen por encargo todos tipos de imprenta, como prospectos, cartiles, notas de prensa, etc., etc.

REGALO que MANUEL HUERTAS

hace a los marchantes de sus almacenes de vinos y v. nagres

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

500 DUROS EN 25 DÉCIMOS

de la Lotería Nacional que se ha de sortear en Madrid el día 22 de Diciembre de 1900, cuyos números tomados de diferentes capitales de España,

se estampan a continuación:

NUMEROS	DECIMOS	PROCED.	NUMEROS	DECIMOS	PROCED.
26457	5	Madrid	26596	1	Sevilla.
34053	5	Barcelona.	30214	1	Valladolid
25566	3	Valencia.	18079	1	Cartagena
26502	2	Bilbao.	20059	1	Murcia
29376	1	Málaga.	34069	1	Zaragoza.
31415	1	Burgos	31145	1	Granada
29410	1	Almería	24542	1	Granada

Se hace saber a todos los que les ha sido entregada la correspondiente papeleta que les da derecho a tomar parte en la jugada, por estar comprendidos en la lista formada al efecto y haber llenado los requisitos que se exigen en el anuncio último, que pueden desde luego presentarse en la oficina que el Sr. Huertas tiene establecida en la Casería de San Juan, a recoger el traslado de los expresados números hasta el día 20 de Diciembre, bien entendido, que de no verificarlo dentro del término fijado, si se hiciera cualquiera reclamación después de esa fecha, no será atendido ningún marchante, y hace presente el señor Huertas, que a pesar de haber espirado el plazo el 31 de Octubre último para recoger las papeletas en la forma que se manifestó en el anuncio, y quedando cerrado con 200 el número de jugadores, se ha ampliado hasta 50 traslados más, para que los que por ignorancia ó torpeza no se hayan enterado bien de todo cuanto se tiene dicho con repetición acerca de la jugada de lotería, puedan recoger el traslado.

El regalo de Lotería de Navidad hecho por esta casa se lo han ganado los marchantes más antiguos y muchos de otros depósitos que no han tenido reparos ni temores en venir a hacer los ensayos de los líquidos que se elaboran en esta fábrica, como asimismo los que han presentado las 16 papeletas que se exigían en el anuncio último, ó sean las dos facturas por cada mes, a contar desde 1.º de Enero hasta fin de Agosto, con lo cual adquirieron el derecho a tomar parte en la jugada de los 25 décimos que figuran en este anuncio.

En los años sucesivos, Dios mediante, seguirá jugando la clientela en iguales condiciones, con el fin de que se animen todos los expendedores de líquidos a hacer los ensayos referidos, aunque al propio tiempo continúen echándolos de cualquier otro depósito en que hayan contraído compromiso por lo mucho que suelen fiar, para que nunca puedan verse libres de trampas por la forma en que lo obligan a pagar.

En el Depósito del Sr. Huertas ocurre todo lo contrario; no se fia ni un real, y a los marchantes que les falta una peseta en sus cuentas de compras se les desquita en el acto de los generos; pero si se ve que este descuento puede causarles algún perjuicio, entonces la falta la suple el Sr. Huertas, dándoles de su bolsillo el dinero que traen de menos para que lo ingresen en Caja, y como nada se les reclama después aún cuando la cantidad pase de cinco pesetas, quedan en paz con la casa, la cual prefiere perderlo todo antes que vender al fiado, y con tal rigor se cortan los abusos a que diariamente darian lugar las blanduras con esta clase de marchantes.

Es más, aún cuando se quiera fiar, es imposible, porque la clientela antigua se opone a ello porque les va muy bien comprando al contado, por los beneficios que les reporta la marcha establecida en esta casa, y porque así sacan más utilidades de los líquidos que se expenden, pues si se llegara a abrir la mano como quisieran algunos, se daría motivo a que los buenos marchantes creyesen que al vender el Sr. Huertas, sus líquidos al fiado, serían más inferiores y no les saldrían sus cuentas a pesar de seguir comprando al contado.

Algunos se han retirado disgustados porque no se les ha querido vender al fiado, pero cuando han estado cargando dos ó tres meses en otros depósitos, han comprendido los más listos que en ese tiempo han tenido una pérdida de más de cuatro reales en cada duro que han empleado, y convencidos de los perjuicios que han experimentado con las compras hechas de esa manera, han vuelto a esta casa a cargar los líquidos pagando al contado, con lo cual les ha ido muy bien por los muchos beneficios que encuentran siguiendo esta marcha.

En los demás depósitos que fián en gran escala, no es posible que la cuenta les salga, porque en el trampo, los malos compradores se llevan el beneficio que pudieran tener los buenos por las quiebras, de las cuales tienen que resarcirse los dueños de los depósitos, y lo que sucede es, que a la corta ó a la larga, unos y otros se arruinan como desgraciadamente lo estamos viendo todos los días.

Por estas y por otras razones sabe muy bien el D. Manuel Huertas que la mayoría no pueden comprar líquidos de su fábrica aunque tengan grandes deseos, porque están penetrados que no les ha de fiar ni un real, y a pesar de esta resistencia, cada día se va acreditando más esta casa con las ventas al contado. Algunas ventajas verdaderas tendrá este sistema, cuando tan buenos resultados está dando a los expendedores, y es que el dueño se contenta con un pequeñísimo tanto por ciento de utilidades.

Por lo mismo, pues, repite el Sr. Huertas, que aun cuando quisiera fiar, no puede hacerlo de ninguna manera por prohibírselo su constante y honrada clientela, y porque la norma de esta casa industrial, es la de vender en todas las estaciones del año, bueno y barato y exclusivamente a los traficantes y expendedores de líquidos y nunca a los particulares, aunque los pedidos sean de importancia.

Casería de San Juan, teléfono 210, camino de Maracena, la primera a la izquierda, a la salida de Granada, su entrada principal por la carretera del camino de Pinos, más abajo del puente del río Beiro, por un gran portón independiente junto al ventorrillo, por donde pueden pasar toda clase de carros y galeras.